



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO,
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código	127-FORGR-22
Versión	4
Vigencia Desde	12/02/2021

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: MANUAL DE CONTRATACIÓN

Entre los suscritos a saber, , **MARIELA PARDO CORREDOR**, Subdirectora Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario, posesionada mediante acta No 015 del 05 de marzo de 2021, identificada con la cédula de ciudadanía No. 28.308.229 de Puente Nacional (Santander), quien actúa en nombre del **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP**, según lo establecido en la Resolución DADEP 128 del 27 de abril de 2016 y **JULIO VICENTE ACOSTA MONROY**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.422.242 de Bogotá, quien actúa en calidad de supervisor del presente contrato, quienes en adelante se denominarán como **EL DADEP**, por una parte y por la otra **CELMY LIMITADA**, con número de identificación tributaria NIT No. 830.043.996-6, representado por **MARIA CELMIRA LOZANO DE GARCIA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.372.320, según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de fecha 20 de mayo de 2022, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, manifestamos que por medio de este documento procedemos a liquidar por mutuo acuerdo el contrato de compraventa **No. 400-00131-78838-0-2021**, considerando que se ejecutaron las actividades establecidas y se agotó el presupuesto asignado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, modificados por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012, previas las siguientes consideraciones:

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO	400-00131-78838-0-2021	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Noviembre 02 de 2021	
OBJETO DEL CONTRATO	Adquisición y suministro de las dotaciones integrales correspondientes al año 2021, para los funcionarios (as) que laboran en el DADEP y tienen este derecho	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Tres (3) meses	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Noviembre 30 de 2021	
PRÓRROGAS REALIZADAS AL CONTRATO	N/A	
SUSPENSIONES AL PLAZO	N/A	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	Tres (3) meses	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Tres (3) meses	
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO	N/A	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Seis Millones Treinta Y Ocho Mil Trescientos Pesos Moneda Corriente	\$ 6,038,300
VALOR ADICIONES	NINGUNA	\$-0-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Seis Millones Treinta Y Ocho Mil Trescientos Pesos Moneda Corriente	\$ 6,038,300
VALOR TOTAL EJECUTADO	Cinco Millones Treinta y Un Mil Novecientos Diez y Siete Pesos Moneda Corriente	\$ 5.031.917

[Handwritten signature]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público

FORMATO
ACTA DE LIQUIDACIÓN O ACTA DE TERMINACIÓN
ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN (SEGÚN APLIQUE)

Código	127-FORGR-22
Versión	4
Vigencia Desde	12/02/2021

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: MANUAL DE
CONTRATACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 400-00131-78838-0-2021, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP Y CELMY LIMITADA.

B. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

El valor total del contrato se estableció en la suma de Seis Millones Treinta Y Ocho Mil Trescientos Pesos Moneda Corriente 6,038,300., de los cuales a la fecha el DADEP ha realizado los siguientes pagos:

ORDEN DE PAGO No°	FECHA	CONCEPTO	VALOR
3000295082	26/04/2022	Único Pago	\$ 5.031.917
TOTAL, PAGADO AL CONTRATISTA			\$ 5.031.917
SALDO POR PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA			0
SALDO A LIBERAR FAVOR DEL DADEP			\$1.006.383

Nota 1.: Los datos antes citados han sido tomados del/os reporte/s órdenes de pago arrojado por el sistema determinado por la secretaria de hacienda distrital, que se adjuntan y hacen parte integral de la presente Acta.

Nota 2. El saldo a favor del DADEP corresponde a dotación no reclamada por una funcionaria que se desvinculo de la entidad.

C. GARANTÍAS

ASEGURADORA				
AMPARO	Póliza Número	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	37-46-101003511	02 de noviembre de 2021	03 de agosto de 2022	\$603.829.97
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	37-46-101003511	02 de noviembre de 2021	03 de agosto de 2022	\$1.207.659.94

Durante la ejecución del contrato no se presentó ningún siniestro que afectara los amparos antes señalados. Actualmente los amparos se encuentran vigentes.

D. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La supervisión del contrato fue designada mediante memorando de fecha 30 de noviembre de 2021 y de acuerdo con la certificación expedida por éste, se certificó que el contratista durante el plazo de ejecución del contrato, acreditó el cumplimiento de las obligaciones frente a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con lo señalado en la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público

FORMATO
ACTA DE LIQUIDACIÓN O ACTA DE TERMINACIÓN
ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN (SEGÚN APLIQUE)

Código	127-FORGR-22
Versión	4
Vigencia Desde	12/02/2021

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: MANUAL DE
CONTRATACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 400-00131-78838-0-2021, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP Y CELMY LIMITADA.

Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 y 1122 de 2007 y demás normas complementarias. Así mismo que las obligaciones y objeto fueron ejecutados y recibidos a entera satisfacción, lo anterior de acuerdo con la certificación final de supervisión de fecha abril 13 de 2022. Hacen parte integral de esta acta el memorando de designación de supervisión, el certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.

Que visto lo anterior las partes acuerdan:

PRIMERO. LIQUIDACIÓN: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato **No. 400-00131-78838-0-2021**, celebrado entre el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público y **CELMY LIMITADA** (Persona jurídica), identificada con NIT No. 830.043.996-6.

SEGUNDO. SALDOS A LIBERAR: Liberar a favor de BOGOTÁ D.C. - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público la suma de **UN MILLON SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES (\$1.006.383) PESOS M/CTE**, por lo cual la ordenadora del gasto, ordena al funcionario responsable del presupuesto adelantar los trámites necesarios para su liberación.

TERCERO: EL CONTRATISTA manifiesta de manera libre y espontánea que asume cualquier responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en un futuro en contra de **EL DADEP** en el marco del contrato de **No. 400-00131-78838-0-2021**.

CUARTO: Las partes aceptan el contenido de esta liquidación y de la totalidad de las estipulaciones en ella contenidas, dejando expresa constancia que una vez realizado el pago al que hace alusión el literal B de esta Acta (**ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO**) se declaran a paz y salvo por todo concepto en las relaciones surgidas con ocasión al contrato objeto de la presente liquidación, así mismo que no existe relación laboral alguna.

Por consiguiente, el DADEP y EL CONTRATISTA quedan eximidos de cualquier obligación y responsabilidad a partir de la fecha de suscripción del presente documento.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Bogotá, D.C., por los que en ella intervinieron a los 14 de julio del 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Departamento Administrativo de la
Defensoría del Espacio Público

FORMATO
ACTA DE LIQUIDACIÓN O ACTA DE TERMINACIÓN
ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN (SEGÚN APLIQUE)

Código	127-FORGR-22
Versión	4
Vigencia Desde	12/02/2021

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: MANUAL DE
CONTRATACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 400-00131-78838-0-2021, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP Y CELMY LIMITADA.

Por el DADEP

JULIO VICENTE ACOSTA MONROY
Profesional Universitario
Subdirección Administrativa, Financiera y de Control
Disciplinario
Supervisor

MARIELA PARDO CORREDOR
Ordenadora del Gasto Subdirección
Administrativa, Financiera y de Control
Disciplinario

Por el contratista

MARIA CELMIRA LOZANO DE GARCIA
C.C. No. 40.373.567

Anexo: Certificado de existencia y representación legal de fecha 20-05-2022

Proyectó: Julio Acosta – Profesional Universitario - Subdirección Administrativa Financiera y de Control Disciplinario
Aprobó: Mariela Pardo Corredor – subdirectora - Subdirección Administrativa Financiera y de Control Disciplinario
Revisó: Liliana Patiño Bosiga- Abogada. contratista de la OAJ.

Revisó: Lina Paola Ramirez Copete – Abogada OAJ DADEP

Revisó: Fanny Ortiz Londoño – Jefe OAJ (e) 21-07-2022

Fecha: julio 2022

Archivo: 400-00131-78838-0-2021